

ANUARIO DE
BIBLIOTECOLOGÍA
Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN



VOLUMEN 1 / MÉXICO / 2008

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

NUEVA ÉPOCA AÑO 1 MÉXICO 2008

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dr. Ambrosio Velasco Gómez
Director

Dra. Tatiana Sule Fernández
Secretaria General

Dra. Mariflor Aguilar Rivero
Secretaria Académica

Mtro. Samuel Hernández López
Secretario Administrativo

Dr. Raúl Alcalá Campos
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Claudia Lucotti
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Lic. Pedro Joel Reyes López
Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta

Lic. Carlos Mapes Sánchez
Secretario de Extensión Académica

Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez
*Coordinador del Colegio de Bibliotecología
y Estudios de la Información*

Lic. Laura Talavera
Coordinadora de Publicaciones

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

Editores:

Hugo Alberto Figueroa Alcántara

César Augusto Ramírez Velázquez

Primera edición: 2009

D.R. © 2009. UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,

C. P. 04510 México, Distrito Federal

ISSN en trámite

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	9
PRESENTACIÓN	11
<i>La formación de valores en la educación superior: el caso de la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información</i> Beatriz Casa Tirao	13
<i>Esbozo histórico del Colegio de Bibliotecología, 2001-2009</i> César Augusto Ramírez Velázquez y Hugo Alberto Figueroa Alcántara	27
<i>Retos para una sociedad intercultural del conocimiento</i> Hugo Alberto Figueroa Alcántara y Frida Margarita Reyes Pérez	49
<i>La praxis bibliográfica en el pensamiento ético-político-pedagógico de Paulo Freire</i> Felipe Meneses Tello	55
<i>El derecho de autor ante la educación presencial y en línea</i> Jesús Francisco García Pérez	87
<i>La orientación vocacional en los alumnos de ingreso a la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información: una aproximación</i> María Teresa González Romero e Irubí Álvarez Vázquez	93
<i>Los mapas como recurso de información</i> Esperanza Molina Mercado	107

8 □ CONTENIDO

Control de acceso de series monográficas

María Isabel Espinosa Becerril y Beatriz Zamora Ruiz 119

La documentación audiovisual

Blanca Estela Sánchez Luna y Hugo Alberto Figueroa Alcántara 151

LOS AUTORES 163

VIII. Control de acceso de series monográficas

María Isabel ESPINOSA BECERRIL
Beatriz ZAMORA RUIZ

VIII.1 Introducción

En el umbral del cambio de las RCA2 a *Recursos: descripción y acceso* (RDA) es necesario sentar las bases para el *control de autoridades*, el cual, en la terminología de las RDA, se denomina *control de puntos de acceso* (Spedalieri, 2008a), por ello el título de este trabajo. Con la experiencia obtenida en la enseñanza del control de autoridades para el caso de nombres personales, corporativos y de eventos, así como de encabezamientos de materia, en la Licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se tiene como objetivo elaborar otra contribución que sirva para la enseñanza del control de autoridades pero ahora de las series monográficas, como continuación de la investigación realizada sobre el control de autoridades (Espinosa Becerril, 2004).

En tal contexto, además se participó en los seminarios regionales en México del Programa PCC/NACO, organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM y otros por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. También en el seminario regional del Programa PCC/NACO para Sudamérica en Buenos Aires, Argentina, sobre el control de autoridades. Los resultados de ellos sirven de referencia y modelo en el presente trabajo.

Respecto al contenido de esta colaboración, la primera parte trata la aplicación de las RCA2, la segunda analiza la aplicación del formato MARC bibliográfico, mientras que la tercera aborda el tema principal: el formato MARC autoridades en el control de acceso de las series monográficas.

En todos los casos se eligieron ejemplos en español para reforzar la teoría. Éstos fueron buscados, seleccionados y extraídos de la base de datos LIBRUNAM y de la base de datos de autoridades de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LC). En los ejemplos para la nota *Fecha de publicación de la serie y/o designación de secuencia*, etiqueta 640, no se encontraron ejemplos en las bases de datos antes mencionadas, por lo que se recurrió a elaborarlas considerando los materiales del Centro de Información sobre la Educación Superior de la ANUIES. Los ejemplos para la nota *Peculiaridades de la numeración de la serie*, etiqueta 641, tampoco se encontraron en las bases de datos antes mencionadas, por lo que se recurrió a los ejemplos presentados en el Taller básico

de autoridades... (García Barbabosa, 2005), aunque también es importante destacar que el manual de LC (*LC descriptive cataloging manual*) no incluye las notas 640 y 641.

Se concluye este trabajo con ejemplos completos de todas las etiquetas analizadas para ejemplificar su aplicación. No se agregaron la cabecera, directorio y números de control debido a que no se pudo tener acceso detallado a dichos elementos en las bases de datos consultadas. No obstante, se proporciona una explicación general al respecto.

VIII.2 Series

VIII.2.1 Definición

La palabra *serie* se utiliza en las RCA2, LCRIS y en los formatos MARC 21 para designar un recurso bibliográfico integral cuyos datos se proveen en el campo bibliográfico 4XX (mención de la serie).

El concepto de *serie* en el ámbito de la catalogación es amplio e incluye diversas categorías. Una de ellas, muy importante, es la de *series monográficas*, las cuales pueden definirse como: *Grupo de ítems independientes, que además de tener sus títulos propiamente dichos se relacionan entre sí mediante un título colectivo que se aplica al grupo como un todo. Cada uno de los ítems puede estar numerado o no* (García Barbabosa, 2005).

Ejemplo:

(Biblioteca de la educación superior).

Éste es un título colectivo (serie monográfica) que se relaciona con diversos libros que pertenecen a la misma serie, entre ellos: *Planeación y modelos universitarios* (ítem independiente), el cual, como queda claro, tiene su propio título propiamente dicho (en este caso no está numerado).

Otros conceptos importantes relacionados con las series monográficas son:

- *Ítem multiparte* (en varias partes). Monografía completa, o que se piensa completar, que consta de un número finito de partes separadas. Las partes separadas puede estar numeradas o no.
- *Recurso integrante*. Un recurso bibliográfico que es adicionado o modificado mediante actualizaciones que no se mantienen diferenciadas y que se incorporan al conjunto integral. Ejemplo de esto son las actualizaciones mediante hojas sueltas sustituibles, actualizaciones de sitios *web*, etcétera.
- *Frase tipo serie*. Un conjunto de palabras que aunque dan la apariencia de ser una serie, en realidad no lo es.
- *Registro analítico*. El registro bibliográfico de un volumen que pertenece a una serie monográfica o de una parte que pertenece a un ítem en varias partes. El

registro analítico puede ser para una monografía en una sola parte, un ítem en varias partes, un recurso integrante o una publicación seriada.

- *Registro de conjunto reunido*. El registro bibliográfico de una serie monográfica o de un ítem en varias partes como un todo (García Barbabosa, 2005).

VIII.2.2 Subserie

Una serie dentro de otra (es decir, una serie que es subconjunto de otra mayor, de la cual forma una subserie) (RCA2, 2003).

Ejemplos:

- (Cuadernos de lectura popular. Serie: La honda del espíritu; 106).
- (Colección Támesis. Serie A, Monografías; 237).

VIII.2.3 Sección

Parte de un recurso bibliográfico publicado por separado, que por lo general representa una categoría temática específica dentro de un recurso más general y que se identifica mediante una designación que puede ser un tema, una designación alfabética o numérica o una combinación de todas éstas (RCA2, 2003).

Ejemplo:

- (El libro de bolsillo. Sección literatura).

VIII.2.4 Fuentes prescritas

De acuerdo con la regla 2.0B2 de las RCA2, las fuentes prescritas para el área de las series en el caso de las monografías impresas son, en ese orden de prioridad: portada de la serie, portada de la monografía, cubierta, resto de la publicación (RCA2, 2003):

- Portada de la serie: página físicamente opuesta a la portada de la monografía en la que se localiza el título de la serie (puede haber o no mayor información).
- Portada de la monografía: el anverso únicamente. El reverso de la portada de la monografía se considera equivalente a una de las páginas preliminares (García Barbabosa, 2005).
- Cubierta: parte exterior de los libros, es decir, las tapas.

Ejemplos:

- Biblioteca de la educación superior (título de la portada).
- Colección biblioteca de la educación superior (título del anverso de la portada).

En este caso se elige: (Biblioteca de la educación superior).

VIII.2.5 Títulos paralelos

Cuando se prepara una descripción bibliográfica en segundo nivel de catalogación hay que registrar el primer título paralelo. También hay que registrar cualquier título paralelo subsiguiente que esté en español (RCA2, 2003). Este lineamiento se aplica tanto para los títulos propiamente dichos como para los títulos de series.

Ejemplos:

(Foru jurisprudenzia zibilaren bilduma (XVII-XIX) = Colección de jurisprudencia civil foral (XVII-XIX) ; 3).

(Terminology bulletin = Boletín de terminología ; 25/1).

VIII.2.6 Otra información sobre el título de la serie

Se registra otra información sobre el título de una serie sólo si proporciona información valiosa para identificar la serie (RCA2, 2003).

Ejemplo:

(English linguistics, 1500-1750: a collection of facsimile reprints).

VIII.2.7 Menciones de responsabilidad relacionadas con la serie

Las menciones de responsabilidad vinculadas con el título de una serie se transcriben en el registro bibliográfico sólo si se les considera necesarias para identificar la serie (RCA2, 2003)

Ejemplos:

(Boletín de discusión / Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo).

(Boletín divulgativo / Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias).

(Cuadernos / Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles).

VIII.2.8 ISSN de la serie

Si el número internacional normalizado para publicaciones seriadas (ISSN) de una serie aparece en el ítem que se describe, entonces hay que registrarlo (RCA2, 2003).

Ejemplo:

(Cuadernos estadísticos de la CEPAL, ISSN 0251-9437 ; 23).

VIII.2.9 Numeración de la serie

La numeración del ítem correspondiente a la serie se registra en los términos dados en el ítem (RCA2, 2003).

Ejemplos:

(Colección cooperación y desarrollo ; no. 18).

(Colección constitucional cubana ; v. 1).

VIII.2.10 Más de una mención de serie

En ocasiones un mismo libro puede pertenecer a dos o más series o subseries, en cuyo caso cada una hay que registrarla por separado en su propio par de paréntesis (RCA2, 2003).

Ejemplos:

(La biblioteca de la Alhambra).

(Colección plural).

VIII.3 *MARC bibliográfico*

VIII.3.1 Registro de la serie

Las etiquetas para un registro bibliográfico de serie pueden ser 440 y 490.

VIII.3.1.1 Etiqueta 440

En la etiqueta 440 los indicadores para el registro de la serie en el MARC bibliográfico son:

Primero # No definido.

Segundo 0-9 caracteres no indizados.

Los códigos de subcampos son:

\$a Título (NR).

\$n Número de la parte o sección (R).

\$p Nombre de la parte o sección (R).

\$v Número secuencial (NR).

\$x ISSN (NR).

124 □ VIII. CONTROL DE ACCESO DE SERIES MONOGRÁFICAS

\$6 Enlace.

\$8 Vínculo de campo y número de secuencia.

La etiqueta 440 se utiliza cuando se proporciona un asiento secundario para la serie (Formato MARC 21 para registros bibliográficos, 2008).

Ejemplos:

440 #0 \$a Cuadernos de la biblioteca Daniel Cosío Villegas.

440 #0 \$a Cuadernos de política internacional, \$x ISSN 0185-6030 ; \$v 61.

VIII.3.1.2 Etiqueta 490

En la etiqueta 490 los indicadores para el registro de la serie en el MARC bibliográfico son:

Primer indicador 0 Serie no trazada; 1 Serie trazada en forma diferente.

Segundo indicador # No definido.

Los códigos de subcampo son:

\$a Mención de la serie (R).

\$l Signatura topográfica de la Biblioteca del Congreso (LC) (NR).

\$v Designación numérica/secuencial del volumen (NR).

\$x ISSN (NR).

\$6 Enlace (NR).

\$8 Vínculo de campo y número de secuencia (R).

La etiqueta 490 se emplea en los casos en que no se provee un asiento secundario en el registro (serie no trazada) o cuando se proporciona un asiento secundario diferente de la mención de serie que aparece en el ítem. Se utiliza uno de los campos 800-830 (asientos secundarios de serie) en conjunto con la etiqueta 490 cuando la serie se ha de trazar de manera diferente (Formato MARC 21 para registros bibliográficos, 2008).

Ejemplo:

490 0# \$a Biblioteca de América.

En este caso ésta sería su forma descriptiva, y no se provee un asiento secundario en el registro.

Ejemplo:

490 1# \$a Biblioteca CIESS

En este caso ésta sería su forma descriptiva, pero para su acceso se requiere elaborar un asiento secundario de serie 830, el cual queda de la siguiente manera:

830 #0 \$a Serie Biblioteca CIESS.

Esta forma sería de acceso y concuerda con el registro de autoridad de serie.

VIII.3.2 Asientos secundarios de series

Los campos 800-830 se emplean para los asientos secundarios de serie (Formato MARC 21 para registros bibliográficos, 2008).

VIII.3.2.1 Asiento secundario 830

Es el campo más frecuentemente utilizado para registrar los asientos secundarios de serie.

Ejemplos:

490 1# \$a Cuadernos estadísticos de la CEPAL ; \$v no. 2.

Es necesario un asiento secundario:

830 #0 \$a Cuadernos estadísticos de la CEPAL ; \$n 2.

490 1# \$a Colección temática. Análisis político

Es necesario un asiento secundario:

830 #0 \$a Análisis político (Bogotá, Colombia). \$p Colección temática.

VIII.3.2.2 Asiento secundario 800

En la mayor parte de las series que indican *obras completas* de un autor determinado debemos elaborar un asiento secundario de autor-título.

Ejemplos:

490 1# \$a Obras completas de Gabriel Miró.

800 1# \$a Miró, Gabriel, \$d 1879-1930. \$t Obras completas.

490 1# \$a Obras completas de Juan de la Cabada ; \$v v.3.

800 1# \$a Cabada, Juan de la. \$t Obras completas. \$f 1980 \$n v.3.

Por lo tanto, aunque son series el registro de autoridad correspondiente debe ser de autor-título, apegándose a las RCA2, por lo que se tendría que utilizar una etiqueta 100 y no una 130.

VIII.3.2.3 Asiento secundario 810

Este campo se usa para el caso de asientos secundarios de series que implican una responsabilidad relevante por parte de un organismo:

490 1# \$a Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna.

810 2# \$a Asociación Española de Historia Moderna. \$b Reunión Científica \$n (4ª.: \$d 1996: \$c Alicante, España). \$t Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna.

Por lo tanto, aunque son series, el registro de autoridad correspondiente debe ser de organismo-título, apegándose a las RCA2, por lo que se tendría que utilizar una etiqueta 110 y no una 130. Tampoco podría ser uno de evento-título, porque la Reunión está subordinada a la institución.

VIII.3.2.4 Asiento secundario 811

Este campo se aplica para el caso de asientos secundarios de series que implican una responsabilidad relevante por parte de un evento:

Ejemplos:

490 1# \$a Actas / Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

811 2# \$a Congreso de Historia de la Corona de Aragón \$n (15º.: \$d 1993: \$c Jaca, España). \$t Actas.

490 1# \$a Actas del 1er Simposio Hispano-Mexicano de Filosofía.

811 2# \$a Simposio Hispano-Mexicano de Filosofía. \$t Actas.

Por lo tanto, aunque son series, el registro de autoridad correspondiente debe ser de evento-título, apegándose a las RCA2, por lo que se tendría que utilizar una etiqueta 111 y no una 130.

VIII.4 Control de autoridades de series monográficas

VIII.4.1 ¿Qué es el control de autoridades?

El control de autoridades es un conjunto de actividades y mecanismos de control de calidad bibliográfica, ejercidos sobre los puntos de acceso a la información contenida en los catálogos, que hace posible que éstos cumplan de manera óptima con su objetivo de proveer vías de acceso y recuperación de información relevante y pertinente, en

relación con los recursos documentales ofrecidos por la biblioteca a su comunidad de usuarios. El control de autoridades implica que los puntos de acceso se normalicen, es decir, siempre se utilicen de la misma manera, por ejemplo el nombre de una persona, de un organismo, etcétera (Martínez Saldaña, 2008).

Los lineamientos fundamentales para el control de autoridades son:

- Es un proceso imprescindible para el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca.
- Debe apegarse a la aplicación estricta de las normas internacionales de calidad y control bibliográfico.
- Debe apoyarse en sistemas automatizados de máxima eficiencia para garantizar al máximo la consistencia y coherencia en el manejo de datos y la obtención de altos índices de relevancia en la recuperación de la información contenida en los catálogos (Martínez Saldaña, 2008).

En cuanto a las funciones del catálogo, el control de autoridades es de gran utilidad para:

- Encontrar recursos bibliográficos en una colección como resultado de una búsqueda por medio de los atributos y relaciones de un recurso.
- Identificar recursos bibliográficos.
- Seleccionar recursos bibliográficos adecuados a las necesidades de información de los usuarios.
- Proporcionar acceso al ítem descrito.
- Navegar por el catálogo (Martínez Saldaña, 2008).

De acuerdo con la teoría sobre control de autoridades, es importante destacar que las instituciones deben fomentar la creación del control de autoridades en sus unidades de información, para elaborar registros de calidad, que permitan al usuario recuperar la información de una manera fácil y precisa.

VIII.4.2 Elementos bibliográficos que requieren control de autoridades

Los puntos de acceso en los registros bibliográficos pueden ser asientos principales o asientos secundarios. De ellos los que están sujetos a control de autoridad son:

- Nombres (personas, organismos, conferencias, eventos, nombres geográficos).
- Títulos (títulos uniformes, títulos de series).
- Temas (encabezamientos de materia) (García Barbabosa, 2005).

VIII.4.3 Registro de autoridad de series

Para el registro de autoridad de series se emplea el formato MARC de Autoridades. Los elementos específicos son los que se explican en los siguientes apartados.

VIII.4.3.1 Cabecera del registro

La cabecera del registro de autoridad es un campo de longitud fija que comprende las primeras 24 posiciones (00-23) de cada registro y tiene como propósito definir los parámetros para su procesamiento.

Posiciones de los caracteres:

- 00-04 Longitud del registro. Una cadena numérica de cinco dígitos, generada por computador que especifica la longitud total del registro. El número está justificado a la derecha y cada posición no utilizada debe contener el valor 0.
- 05 Estado del registro. Indica la relación del registro con un archivo.
 - a Incremento en el nivel de codificación.
 - c Corregido o revisado. Se ha realizado un cambio o adición de información al registro.
 - d Suprimido. El código d indica que el registro ha sido eliminado. Este código se utiliza en aquellas situaciones en las que no es apropiado el uso de los códigos “s”, o, “x”.
 - n Nuevo.
 - o Obsoleto.
 - s Suprimido. El encabezamiento se dividió en dos o más encabezamientos.
 - x Suprimido. El encabezamiento ha sido remplazado por otro.
- 06 Tipo de registro. Indica las características y define los componentes del registro.
 - z Registro con datos de autoridades.
- 07-08 Posiciones de carácter no definidas. Cada posición contiene un espacio en blanco (#).
- 09 Esquema de codificación de caracteres
 - # - MARC-8
 - a - UCS/Unicode
- 10 Contador de indicadores. El número 2 generado por computador, que indica el número de posiciones utilizadas por los indicadores en cada campo de longitud variable.
- 11 Longitud de los códigos de subcampo. El número 2 generado por computador que indica el número de posiciones utilizadas por cada código de subcampo contenido en un campo variable.
- 12-16 Dirección base de los datos. Cadena numérica de cinco caracteres, generada por computador, que indica la posición que ocupa el carácter inicial del primer campo de control de un registro. El número estará justificado a la derecha y cada posición no utilizada deberán contener el valor 0.

- 17 Nivel de codificación. Indica si el registro está completo.
 - n Registro de autoridad completo. Satisface los requisitos de contenido de un registro de autoridad de nivel nacional.
 - Registro de autoridad incompleto.
- 18-19 Posiciones de carácter no definidas. Cada posición contiene un espacio en blanco (#).
- 20-23 Mapa de entrada. Cuatro caracteres numéricos individuales, generados por computador, que indican la estructura de cada entrada del directorio.
- 20 Longitud de la parte que indica la extensión del campo. Contiene el valor 4.
- 21 Longitud de la parte que indica la posición del carácter inicial. Contiene el valor 5.
- 22 Longitud de la parte definida por la implementación. Contiene el valor 0.
- 23 Posición de carácter no definida. Contiene el valor 0 (Formato MARC 21 Conciso para datos de autoridad, 2006).

VIII.4.3.2 Directorio

El directorio es un índice generado por computadora de la localización de cada campo de control, así como de los campos variables dentro de cada registro. El Directorio sigue inmediatamente a la cabecera del registro, en la posición 24, y consiste en una serie de partidas de longitud fija (12 caracteres) que dan la etiqueta, la extensión y la posición inicial de cada campo variable.

Posiciones de los caracteres:

- 00-02 Etiqueta. Tres caracteres numéricos o alfabéticos (en mayúsculas o minúsculas, pero no ambas) que identifican a un campo asociado.
- 03-06 Longitud del campo. Cuatro caracteres numéricos que indican la longitud del campo variable; incluye los indicadores, los códigos de subcampo, los datos y el símbolo que indica la terminación del campo. El número se justifica a la derecha y cada posición no utilizada contiene el valor cero.
- 07-11 Posición del carácter inicial. Cinco caracteres numéricos que especifican la posición del carácter de inicio del campo variable que corresponde en forma relativa a la dirección base de los datos (cabecera/12-16) del registro. El número se justifica a la derecha y cada posición no utilizada contiene el valor cero (Formato MARC 21 Conciso para datos de autoridad, 2006).

VIII.4.3.3 Números de control

Los campos de control no contienen posiciones para indicadores ni para códigos de subcampo:

- Número de control del registro.
- Identificador del número de control.
- 005 Fecha y hora de la última transacción.

008 Elementos de longitud fija (Formato MARC 21 Conciso para datos de autoridad 2006).

Para el caso de las series:

12 Tipo de serie. Indica el tipo de serie contenido en el asiento 1XX en un registro de asiento establecido.

a Serie monográfica. Contiene un asiento colectivo de serie que se aplica a un grupo de publicaciones emitidas en forma separada y/o una subserie.

b Ítem en varias partes. El código b indica que el campo 1XX contiene el asiento que se aplica a una publicación monográfica emitida en varias partes.

c Frase parecida a una serie. El código c indica que el campo 1XX contiene el asiento establecido de una frase que puede ser aplicada como un asiento secundario de serie en registros bibliográficos.

n No se aplica al caso. El código n indica que el campo 1XX contiene un asiento que no representa una serie.

z Otro. El código z indica que el campo 1XX contiene un asiento que no corresponde a ninguno de los otros códigos definidos, pero que requiere ser tratada como un tipo serie.

| No hay intención de codificar.

13 Serie numerada o no numerada. Identifica las características de numeración de la serie (o de la frase tipo serie) representada en el asiento 1XX.

a Serie numerada.

b Serie no numerada.

c Serie con numeración variable.

n No se aplica al caso. El código n indica que el campo 1XX no es un asiento de serie (008/12, código n).

| No hay intención de codificar.

32 Nombre personal no diferenciado. Indica cuando el nombre personal contenido en el campo 100 de un registro de encabezamiento establecido (o en un registro de referencia) se utiliza para una o para dos o más personas.

a Nombre personal diferenciado. El nombre en el campo 100 es un nombre personal único.

b Nombre personal no diferenciado. El nombre en el campo 100 es utilizado por dos o más personas

n No se aplica al caso. El encabezamiento 1XX no corresponde a un nombre personal o es un nombre de familia.

| No hay intención de codificar.

33 Nivel de formulación. Indica el grado de integridad de la formulación del encabezamiento 100-151, de conformidad con: el código de las reglas de catalogación registrado en el campo 008/10 y/o el código del sistema de encabezamientos de materia/tesauro registrado en el campo 008/11.

a Establecido en forma completa. El encabezamiento ha sido establecido en forma completa. El encabezamiento puede utilizarse sin ninguna reserva.

b Memorándum (ya no se usa). El encabezamiento 100-150 ha sido establecido en forma completa pero no ha sido utilizado como parte de un registro bibliográfico; se ha retenido la información para su probable utilización en el futuro. Cuando el encabezamiento se incluya en un registro bibliográfico, el código b podría ser sustituido por el código a o por el código c.

c Provisional (no está permitido para el caso de autoridades de serie). El encabezamiento 100-150 no ha podido ser formulado satisfactoriamente debido a que no se cuenta con información adecuada. Cuando se disponga de la información requerida, el código c podría ser sustituido por el código a.

d Preliminar. El encabezamiento 100-150 ha sido tomado de un registro bibliográfico debido a que el ítem no está disponible en el momento de que el encabezamiento se estableció. Cuando se disponga del material, el código d podría ser sustituido por el código a.

n No se aplica al caso. El encabezamiento en el campo 1XX contiene una forma no establecida en un registro de: referencia, de subdivisión (o de subdivisión y referencia) o de etiqueta de nodo.

| No hay intención de codificar (Formato MARC 21 Conciso para datos de autoridad 2006).

VIII.4.3.4 ISSN (022)

La etiqueta es la 022 y corresponde al número internacional normalizado para publicaciones seriadas (ISSN).

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Subcampos:

\$a Número Internacional Normalizado para Publicación Seriada (NR). El subcampo

\$a contiene el número ISSN válido para el recurso continuo.

\$y ISSN incorrecto (R).

\$z ISSN cancelado (R).

Ejemplos:

022 ## \$a 0212-3185

El ISSN corresponde al título Boletín avriense. Anexos.

132 □ VIII. CONTROL DE ACCESO DE SERIES MONOGRÁFICAS

022 ## \$a 0185-3185

El ISSN corresponde al título Cuadernos de política internacional.

022 ## \$a 0187-4780

El ISSN corresponde al título Monografías del Instituto de Matemáticas.

022 ## \$a 0124-6240

El ISSN corresponde al título Boletines de divulgación económica.

VIII.4.3.5 Etiqueta principal (130)

La etiqueta principal para el caso de una autoridad de título de series es la 130, que también corresponde a un título uniforme.

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo 0-9 Número de caracteres iniciales presentes que se ignoran en la alfabetización.

Los principales subcampos para el caso de los registros de autoridad de series son:

a Título de la serie (NR).

n Número de la parte o sección (R).

p Nombre de la parte o sección (R).

l Idioma de una serie.

En el caso del registro de autoridad de series no se agrega un subcampo para el ISSN al campo 130, pero se agrega en una etiqueta 022.

Cuando existe similitud en cuanto a los títulos de series, que es un caso muy frecuente, debemos utilizar varios identificadores para diferenciarlos.

Ejemplos:

130 #0 \$a Colección Africanía (Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).

En este caso el diferenciador es la institución.

130 #0 \$a Cuadernos agrarios (Chapingo, Estado de México).

En este caso el diferenciador es el lugar.

130 #0 \$a Cuadernos (Fondo Editorial de Yucatán).

En este caso el diferenciador es la casa editorial.

VIII.4.3.6 Etiqueta de véase (430)

La etiqueta 430 es para el caso de un envío de véase de serie. Se emplea para registrar otros títulos diferentes de la serie, encontrados en otras fuentes prescritas distintas a la que se eligió como prioritaria y que por lo tanto no son las formas autorizadas (cuando los envíos de véase de serie tienen otra forma, por ejemplo organismo-título, se emplea la etiqueta correspondiente, que en ese caso sería 410). Su registro permite la recuperación de estas variantes, al momento de efectuar búsquedas en los catálogos. Los indicadores y subcampos son los mismos que en la etiqueta 130, pero se agrega:

\$w Subcampos de control (NR)

- 0 Relación especial
 - a Encabezamiento antiguo
 - b Encabezamiento posterior
 - d Acrónimo o siglas
 - f Composición musical
 - g Término general
 - h Término específico
 - i Instrucción para la referencia en el subcampo \$i
 - n No aplicable
- 1 Restricción de uso para generar envíos
 - a Referencia de nombre solamente
 - b Referencia temática solamente
 - c Referencia de serie solamente
 - d Referencia de nombre y tema
 - e Referencia de nombre y serie
 - f Referencia de tema y serie
 - g Nombre, materia y serie
 - n No aplicable
- 2 Forma precedente del nombre
 - a Previo a las RCA2
 - e Forma de encabezamiento establecido anteriormente
(Archivo de autoridades nacional)
 - o Forma de encabezamiento establecido anteriormente (otro archivo de autoridades)
 - n No aplicable
- 3 Despliegue de la referencia
 - a Referencia no desplegada
 - b Ref. no desplegada, usar campo 664
 - c Ref. no desplegada, usar campo 663
 - d Ref. no desplegada, usar campo 665
 - n No aplicable

Ejemplos:

130 #0 \$a Colección Holos.

430 #0 \$a Holos.

En este caso se tiene otra forma por el que se conoce la serie, por lo que le corresponde la etiqueta 430.

130 #0 \$a Colección Homenajes (Ediciones Culturales Santafesinas).

410 2# \$a Ediciones Culturales Santafesinas. \$t Colección Homenajes.

430 #0 \$a Homenajes (Ediciones Culturales Santafesinas).

En este ejemplo se tiene dos modalidades distintas por el que se conoce la serie. El primer caso es un envío de véase en la forma organismo-título, por lo que se utiliza la etiqueta 410, con un indicador 2 porque se asienta directamente, mientras que el otro es una variante del título de la serie por lo que le corresponde la etiqueta 430.

130 #0 \$a Cuadernos del acervo histórico diplomático. \$p Serie conmemorativa.

410 1# \$a México. \$b Secretaría de Relaciones Exteriores. \$t Cuadernos del acervo histórico diplomático. \$p Serie conmemorativa.

En este ejemplo se tiene un envío de véase en la forma organismo-título para una dependencia gubernamental, por lo que se emplea la etiqueta 410, pero con el indicador 1 porque el asiento es bajo la jurisdicción.

130 #0 \$a Cuadernos del acordeón. \$p Historia.

410 2# \$a Universidad Pedagógica Nacional (México) \$t Cuadernos del acordeón. \$p Historia.

430 #0 \$a Historia (Universidad Pedagógica Nacional [México]).

En este ejemplo hay dos variantes. El primer caso es un envío de véase en la forma organismo-título, por lo que se aplica la etiqueta 410, con un indicador 2 porque se asienta directamente, mientras que el otro es una variante del título de la serie, por lo que le corresponde la etiqueta 430.

VIII.4.3.7 Etiqueta de véase también (530)

La etiqueta 530 se utiliza para el caso de un envío de véase también de serie. Es un envío de relación, lo cual quiere decir que también es un encabezamiento autorizado (cuando los envíos de véase también de serie tienen otra forma, por ejemplo organismo-título, se emplea la etiqueta correspondiente, que en ese caso sería 510). Los indicadores y subcampos son los mismos que en la etiqueta 430.

Ejemplos:

130 #0 \$a Documentos técnicos de salud pública (Instituto de Salud Pública [Madrid, España]).

530 #0 \$w a \$a Documentos técnicos de salud pública (Madrid [España]). Dirección General de Salud Pública).

En este ejemplo el diferenciador entre paréntesis, que es una institución, tiene un cambio de nombre, por lo que es necesario elaborar una etiqueta 530 y agregar el subcampo de control \$w a, en este caso para indicar el nombre antiguo.

130 #0 \$a Colección Actas (Aragón, España. Departamento de Cultura y Educación).

530 #0 \$w b \$a Colección Actas (Aragón, España. Departamento de Cultura y Turismo).

En este ejemplo el diferenciador entre paréntesis, que es una institución, tiene un cambio de nombre, por lo que es necesario elaborar una etiqueta 530 y agregar el subcampo de control \$w b, en este caso para indicar el nombre posterior.

130 #0 \$a Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras.

530 #0 \$w b \$a Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias.

En este ejemplo el nombre de la institución forma parte del título de la serie, pero tiene un cambio de nombre, por lo que es necesario elaborar una etiqueta 530 y agregar el subcampo de control \$w b, en este caso para indicar el nombre posterior.

130 #0 \$a Boletín (Argentina. Dirección Nacional de Geología y Minería).

530 #0 \$w b \$a Boletín (Argentina. Servicio Nacional Minero Geológico).

En este ejemplo el nombre de la institución aparece como un diferenciador del título de la serie pero tiene un cambio de nombre, por lo que es necesario elaborar una etiqueta 530 y agregar el subcampo de control \$w b, en este caso para indicar el nombre posterior.

100 1# \$a Whitehouse, Patricia, \$d 1958- \$t Matemáticas del zoológico.

500 1# \$a Whitehouse, Patricia, \$d 1958- \$t Zoo math.

En este ejemplo el título normalizado de la serie es para un registro de autor-título, y se agrega una etiqueta 500 con el título en inglés ya que existen las dos formas para recuperar la serie.

VIII.4.3.8 Fecha de publicación de la serie y/o designación de secuencia (640)

El campo 640 contiene las fechas de inicio y terminación y/o las designaciones de secuencia utilizadas en los ítemes de una serie. Mediante el código de subcampo \$z se puede representar la fuente de información.

Indicadores:

Primero

0 Estilo con formato preestablecido.

1 Estilo sin formato.

Segundo

No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Fechas de publicación y/o designación de secuencia (NR).

\$z Fuente de información (NR).

Ejemplos:

130 #0 \$a Temas de hoy en la educación superior.

640 1# \$a Título 1, 1994 \$z No. 1, portada.

130 #0 \$a Los grandes momentos del normalismo en México. \$p Antología temática.

640 1# \$a 1, 1986 \$z port.

130 #0 \$a Temas básicos. \$p Química.

640 1# \$a Publicados de 1974-1976.

En los ejemplos anteriores todos tienen el indicador 1, estilo sin formato.

VIII.4.3.9 Peculiaridades de la numeración de la serie (641)

El campo 641 contiene datos que describen las características peculiares y/o irregularidades de la numeración de la serie. También se emplea \$z para señalar la fuente de información.

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Nota de peculiaridades de la numeración (NR).

\$z Fuente de información (NR).

Ejemplos:

641 ## \$a Numeración inicia con v. 4.

641 ## \$a No. 13 nunca publicado \$z no. 14, reverso de la portada.

641 ## \$a Vol. 2 repetido.

VIII.4.3.10 Ejemplo de la numeración de la serie (642)

Este campo contiene ejemplos del tipo de numeración utilizado en la designación de secuencia que forma parte del asiento secundario de la serie en un registro bibliográfico.

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Ejemplo de la numeración de la serie (NR).

\$d Volúmenes/fechas a las cuales se aplica el ejemplo señalado (NR).

\$5 Institución en la que se aplica el campo (R).

Ejemplos:

130 #0 \$a Biblioteca folklórica.

642 ## \$a 6 \$5 DPCC \$5 AzTeS.

130 #0 \$a Biblioteca asturiana de filosofía. \$p Serie Actas.

642 ## \$a v. 1 \$5 DLC.

130 #0 \$a Colección Autores nacionales.

642 ## \$a 3a ser., no. 4 \$d 1985-<1986 > \$5 DLC.

642 ## \$a 43 \$d <1975-1982 > \$5 DLC.

En los ejemplos anteriores el subcampo \$5 corresponde a la base de datos de la Biblioteca del Congreso por eso es DLC y siempre aparece en segundo o último lugar cuando hay más de dos bibliotecas indicadas. En los otros casos son las abreviaturas de otras instituciones, que pertenecen al Programa de Catalogación Cooperativa (PCC) y es una decisión institucional incorporar este subcampo. La abreviatura para la base de datos OCLC es DPCC y siempre va en primer lugar cuando hay dos o más instituciones.

En el último ejemplo se agrega el subcampo \$d, que indica las fechas o años en que aparece cierto tipo de numeración. Se puede apreciar que hay un cambio notable en la numeración de la serie en diferentes años. Por eso se utiliza dos veces la etiqueta 642 ya que es repetible.

VIII.4.3.11 Lugar de publicación y casa editorial/agencia responsable (643)

El campo 643 contiene el lugar de publicación y el nombre de la casa editorial o entidad que publica la serie. La puntuación ISBD asociada con los datos de publicación

mencionados en el registro bibliográfico no se incluye pero puede generarse a partir de los subcampos \$a y \$b de este campo. Se puede también señalar los volúmenes o fechas a los cuales se aplican ciertos datos de publicación.

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Lugar de publicación (R).

\$b Editor/agencia responsable (R).

\$d Volúmenes, fechas a las cuales se aplican los datos señalados (NR).

Ejemplos:

130 ## \$a Biblioteca filosófica y social.

643 ## \$a Valencia |b Prometeo.

130 ## \$a Colección Avances (Universidad Autónomas del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población).

410 2# \$a Universidad Autónoma del Estado de México. \$b Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. |t Colección Avances.

643 ## \$a México, D. F. |b Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

130 ## \$a Programa Niños de la Calle.

410 2# \$a Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Lima, Perú). |t Programa Niños de la Calle.

643 ## \$a Lima \$b Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.

En los dos últimos ejemplos se elaboró un envío de véase en la modalidad de organismo-título (410) debido a que no son las formas autorizadas para las series mencionadas. Posteriormente, en la etiqueta 643 se agrega el subcampo \$a que corresponde al lugar y el subcampo \$b que corresponde a la casa editorial. Es importante apreciar que no se agregan las dos puntos como se hace para el caso de la etiqueta 260 \$a y \$b en el registro bibliográfico.

VIII.4.3.12 Práctica de análisis de la serie (644)

El campo 644 asienta un código que especifica la práctica de la institución respecto al nivel de análisis de la serie. Se puede también señalar los volúmenes, fechas o institu-

ción en que se aplica cierta práctica de análisis de la serie (Formato MARC 21 conciso para datos de autoridad, 2006).

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Práctica de análisis de la serie (NR).

f Analizada en forma completa.

p Analizada en forma parcial.

n No se realiza ningún análisis de la serie.

\$b Excepciones de la práctica de análisis.

\$5 Institución en la que se aplica el campo (R).

Ejemplos:

130 #0 \$a Análisis político (Bogotá, Colombia). \$p Colección temática.

644 ## \$a f \$5 TNJ.

130 #0 \$a Biblioteca de textos universitarios, \$n IX, \$p Cuadernos universitarios.

644 ## \$a f \$5 TNJ.

130 #0 \$a Documentos básicos (Chihuahua (Estado). Secretaría de Educación y Cultura. Dirección de Publicaciones y Proyectos Especiales).

644 ## \$a f \$5 DLC

En los ejemplos anteriores todos tienen la indicación f en el subcampo \$a, que se refiere a que fue analizada en forma completa; después, mediante el subcampo \$5, se indica la institución que realizó el análisis.

VIII.4.3.13 Práctica de elaboración de asiento secundario de serie (645)

El campo 645 asienta un código que especifica la práctica de la institución para la elaboración del asiento secundario de la serie. Se puede también señalar los volúmenes, fechas o institución en que se aplica cierta práctica de elaboración de asiento secundario (Formato MARC 21 conciso para datos de autoridad, 2006).

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

140 □ VIII. CONTROL DE ACCESO DE SERIES MONOGRÁFICAS

Los principales subcampos son:

\$a Práctica de elaboración de asiento secundario de serie (NR).

t Se elabora asiento secundario de serie en el registro.

n No se elabora asiento secundario de serie.

\$d Volumen / fechas a las cuales se aplica la práctica señalada (NR).

\$5 Institución en la que se aplica el campo (R).

Ejemplos:

130 #0 \$a Cuadernos CBS.

645 ## \$a t \$5 DLC.

130 #0 \$a Publicaciones de la Casa Natal de Martí.

645 ## \$a n \$5 DLC.

130 #0 \$a Colección textos académicos (Hermosillo, Sonora).

645 ## \$a t \$5 DPCC \$5 DLC.

VIII.4.3.14 Práctica de clasificación de la serie (646)

El campo 646 asienta un código que especifica la práctica de la institución para la clasificación de la serie.

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Práctica de clasificación de serie (NR).

c Clasificar como una colección.

m Clasificar con la serie principal.

s Clasificar en forma separada.

\$d Volumen/fechas a las cuales se aplica la práctica señalada (NR).

\$5 Institución en la que se aplica el campo (R).

Ejemplos:

050 #0 \$a KGE324 \$b .C65.

130 #0 \$a Colección cuadernos jurídicos.

646 ## \$a c \$d no. 18- \$5 DLC.

646 ## \$a s \$d no. 1-17 \$5 DLC.

Como podemos observar en este ejemplo, se tomaron dos decisiones institucionales; primero la Biblioteca del Congreso la clasificó en forma separada de los números 1 al 17 y después, a partir del número 18, por colección. Solamente se agrega la clasificación por colección.

050 #0 \$a HN111 \$b .C79.

130 #0 \$a Cuadernos agrarios (Chapingo, México).

646 ## \$a c \$5 DLC.

646 ## \$a s \$5 DJBF.

Como podemos observar en este ejemplo, se tomaron dos decisiones institucionales; primero la Biblioteca del Congreso la clasificó por colección y después otra institución la clasificó por separado. Solamente se agrega la clasificación por colección.

130 #0 \$a Serie bibliográfica convenios.

646 ## \$a s \$5 DLC.

Como podemos observar en este ejemplo, no se agrega la clasificación LC, porque la opción s del subcampo \$a indica que se clasificó en forma separada, por lo que no se registran todas las clasificaciones.

VIII.4.3.15 Nota general sin despliegue al público (667)

El campo 667 contiene información general de la serie, cuando tal información no está incluida en notas especializadas.

La etiqueta 667 se utiliza:

- Cuando tenemos una editorial con representación en ciudades de varios países, por lo que es necesario incluir una etiqueta 663 más una 667 explicando el caso.
- Cuando se invalida un ISSN.
- Cuando se requiere información para otra biblioteca sobre selección, retención, ubicación, procesamiento, etcétera (García Barbabosa, 2005).

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Los principales subcampos son:

\$a Nota general sin despliegue al público (NR).

\$5 Institución en la que se aplica el campo (R).

Ejemplos:

130 #0 \$a Colección Autores antioqueños.

667 ## \$a Publicado algunas veces como Autores antioqueños o Ediciones Autores Antioqueños.

130 #0 \$a Libros hacen libres a los hombres.

643 ## \$a México \$b Edamex.

667 ## \$a Lema de la editorial Edamex; no transcribir.

130 #0 \$a Colección vitral.

643 ## \$a Bogotá \$b Grupo Editorial Norma.

667 ## \$a Grupo Editorial Norma tiene oficinas en Buenos Aires, Caracas, Guatemala, Lima, México, Panamá, Quito, San José, San Juan, San Salvador, Santafé de Bogotá y Santiago; no crear asientos separados con calificador de nombre geográfico.

En los ejemplos anteriores podemos observar que son variadas las notas que se pueden elaborar mediante la etiqueta 667.

VIII.4.3.16 Fuente en la que se localizaron los datos (670)

El campo 670 es obligatorio. Ahí se registran las fuentes documentales que respaldan los datos contenidos en el registro de control de autoridad. Cabe destacar que el subcampo \$a cita la fuente documental en forma suficientemente completa para identificar la obra; se pueden utilizar abreviaturas siempre que sea adecuado. La información registrada en el subcampo \$b se refiere a la parte o página donde se localizó la información. Ejemplos: p. 7, port. (portada), r. port. (reverso de la portada), solapa d (solapa delantera), cubierta, etcétera (García Barbabosa, 2002).

Indicadores:

Primero # No definido.

Segundo # No definido.

Subcampos:

\$a Cita de la fuente (NR).

\$b Información localizada (NR).

Ejemplos:

130 #0 \$a M&T SEA.

430 #0 \$a Manuales & tesis SEA.

430 #0 \$a Manuales y tesis SEA.

670 #0 \$a Manual para evaluación de la biodiversidad en reservas de la biosfera, 2001: \$b r. port. (M&T SEA; Manuales & tesis SEA) p. 2 de la cubierta (Manuales y tesis SEA).

En este ejemplo podemos observar que en una fuente se encontraron tres variantes del título de la serie, el normalizado (130) y los dos envíos (430).

130 #0 \$a Cartas abiertas.

430 #0 \$a Carta abierta (Barcelona, España).

670 #0 \$a Carta abierta a un amigo frecuentemente disgustado por los tiempos que nos ha tocado vivir, 1995: \$b port. (Cartas abiertas) lomo (Carta abierta).

En este ejemplo podemos observar que en una fuente se encontraron dos variantes del título de la serie, el normalizado (130) y una cancelación (430).

130 #0 \$a Colección popular Ciudad de México. \$p Serie Textos jurídicos.

410 20 \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$b Instituto de Investigaciones Jurídicas. \$t Colección popular Ciudad de México. \$p Serie Texto jurídicos.

430 #0 \$a Biblioteca popular de la Ciudad de México.

430 #0 \$a Serie Texto jurídicos (Ciudad de México).

430 #0 \$a Texto jurídicos (Ciudad de México).

670 #0 \$a México. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos comentada, 1990: \$b port. (Colección popular Ciudad de México, Serie Textos jurídicos) r. port. (Biblioteca popular de la Ciudad de México).

VIII.4.3.17 Registros de autoridades de series

A continuación se muestran ejemplos de registros de autoridad de series en forma completa, con base en las etiquetas antes vistas, sin agregar la cabecera, el directorio y números de control:

Ejemplo 1:

130 #0 \$a Anales de biología.

410 20 \$a Universidad de Murcia. \$b Facultad de Biología. \$t Anales de biología.

642 ## \$a v. 1 \$5 DLC.

643 ## \$a Murcia, España \$b Facultad de Biología, Universidad de Murcia.

644 ## \$a n \$d v, 15-<19> \$5 DLC.

644 ## \$a f \$d v, 1-<11> \$5 DLC.

645 ## \$a t \$5 DLC.

667 ## \$a 050 fue agregada el 2-6-96.

667 ## \$a A partir del Vol. 15, la subserie fue absorbida y se convirtió en las secciones de esta publicación.

670 ## \$a En la Sección especial, 1 (1983): \$b port. (Anales de biología).

En este ejemplo se aplica el campo 130 para el título de la serie. Para el envío de véase en la forma de organismo-título se emplea la etiqueta 410. La etiqueta 642 representa un ejemplo de la numeración, mientras que la 643 corresponde al lugar de publicación y casa editorial. Se incluyen dos etiquetas 644 sobre la práctica de análisis de la serie; la primera indica que no se realiza ningún análisis de la serie (opción n) y la segunda señala que fue analizada totalmente (opción f), pero en ambos casos indica a cuáles volúmenes aplica (\$d); el subcampo \$5 indica la institución que hace el análisis, en este caso la Biblioteca del Congreso (LC). Incluye una etiqueta 645 con la opción t que significa que se elabora asiento secundario de serie en el registro bibliográfico. Agrega también dos etiquetas 667 con información importante para otras bibliotecas. Finalmente registra una etiqueta 670, obligatoria en todos los casos, la cual indica las fuentes documentales empleadas.

Ejemplo 2:

130 #0 \$a Colección popular (Fondo de Cultura Económica [México]).

410 2# \$a Fondo de Cultura Económica (México). |t Colección popular.

430 #0 \$a w nnaa \$a Colección popular.

430 #0 \$a C.P. (Series) (Fondo de Cultura Económica [México]).

430 #0 \$a CP (Series) (Fondo de Cultura Económica [México]).

642 ## a 227 \$5 DLC \$5 NmU.

643 ## \$a México \$b Fondo de Cultura Económica.

644 ## \$a n \$d v, 15-<19> \$5 DLC \$5 NmU.

644 ## \$a f \$d v, 1-<11> \$5 DLC \$5 NmU.

646 ## \$a s \$5 DLC \$5 NmU.

667 ## \$a Fondo de Cultura Económica tiene oficinas en México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Perú y Venezuela, no crear asientos separados con calificador de nombre geográfico.

670 ## \$a González Pedrero, E. La cuerda floja, 1982: \$b p. 3.

670 ## \$a El derecho en México, 1996: \$b port. de la ser. (Colección popular, 522) lomo (C.P., 522).

670 ## \$a Rebolledo, F. Desde la barranca, 2004: \$b port. de la ser- (Colección popular, 305) cubierta (Popular) lomo (305).

En este ejemplo se aplica el campo 130 para el título de la serie, que incluye entre paréntesis un diferenciador mediante la casa editorial. También se tiene un envío de véase 410 en la forma de organismo-título. Se incluyen tres envíos de véase 430 de otras variantes del título de la serie. Es importante resaltar que el primero agrega

el subcampo de control w nnaa, que en este caso significa que el asiento fue previo a las RCA2 y es una referencia no desplegada. En la etiqueta 642 se proporciona un ejemplo de la numeración, mientras que la 643 corresponde al lugar de publicación y casa editorial. Se incluyen dos etiquetas 644 sobre la práctica de análisis de la serie; la primera indica que no se realiza ningún análisis de la serie (opción n) para los números indicados en el subcampo \$d y la segunda señala que fue analizada totalmente (opción f); los subcampos \$5 representan las instituciones que realizaron el análisis, en este caso la Biblioteca del Congreso y otra más. Contiene también una etiqueta 646 que corresponde a la clasificación LC, en este caso con la opción s, que significa que los libros de la serie se clasifican en forma separada y no por colección, por lo que no se agrega la etiqueta 050. Agrega también una etiqueta 667 con información sobre la editorial respecto a que tiene oficinas en otras partes del mundo. Finalmente, en las tres etiquetas 670 se encuentran registradas las fuentes documentales que respaldan el registro de control de autoridad.

Ejemplo 3

100 1# \$a Nervo, Amado, \$d 1870-1919. \$t Obras. \$f 1938.
 400 1# \$a Nervo, Amado, \$d 1870-1919. \$t Obras completas de Amado Nervo.
 \$f 1938.
 430 #0 \$a Obras completas de Amado Nervo. \$f 1938.
 642 ## \$a v. 30 \$5 UPB.
 643 ## \$a México \$b Ediciones Botas.
 644 ## \$a f \$5 UPB.
 645 ## \$a t \$5 UPB.
 646 ## \$a s \$5 UPB.
 670 ## \$a Mañana del poeta, 1938: \$b port. de la ser. (Obras completas de Amado Nervo) port. (Obras completas de Amado Nervo, volumen xxx).

En este ejemplo, al representar un asiento en la forma de autor-título, se aplica la etiqueta 100, con los indicadores y subcampos correspondientes. También se tiene un envío de véase 400 en la forma de autor-título, además de un envío de véase 430 para una variante del título de la serie. En la etiqueta 642 se proporciona un ejemplo de la numeración, mientras que la 643 corresponde al lugar de publicación y casa editorial. El campo 644 registra la práctica de análisis de la serie, que indica que fue analizada totalmente (opción f). Contiene también una etiqueta 645 con la opción t que significa que se elabora asiento secundario de serie en el registro. Además se incluye la etiqueta 646 que corresponde a la clasificación LC; en este caso con la opción s, que significa que cada libro de la serie se clasifica en forma separada, por lo que no se agrega la etiqueta 050. Finalmente, en la etiqueta 670 se encuentra registrada la fuente documental que respalda el registro de control de autoridad.

Ejemplo 4:

050 ## \$a S197 \$b .I56.

130 #0 \$a Boletín divulgativo.

410 2# \$a Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (Ecuador).
\$t Boletín divulgativo.

642 ## \$a no. 318 \$5 DLC.

643 ## \$a Quito, Ecuador \$b Instituto Nacional Autónoma de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) \$b Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH) \$b Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (PROMSA).

644 ## \$a f \$5 DPCC \$5 FU.

645 ## \$a t \$5 DPCC \$5 FU.

646 ## \$a c \$5 FU.

670 ## \$a Experiencias de investigación y desarrollo de opciones silvopastoriles que contribuyen al uso sostenible de la tierra en la ecorregión andina del Ecuador, 2004: \$b r. port. (Boletín divulgativo).

En este ejemplo observamos una etiqueta 050 con la clasificación LC para la colección, así como la aplicación de la etiqueta 130 para el título de la serie. También se tiene un envío de véase 410 en la forma de organismo-título. En la etiqueta 642 se proporciona un ejemplo de la numeración, mientras que la 643 corresponde al lugar de publicación y casa editorial. El campo 644 registra la práctica de análisis de la serie, que indica que fue analizada totalmente (opción f); asimismo, los dos subcampos \$5 registran las instituciones que hicieron el análisis, en este caso OCLC en primer lugar y otra institución. Contiene también una etiqueta 645 con la opción t que significa que se elabora asiento secundario de serie en el registro. Además se incluye la etiqueta 646 que corresponde a la clasificación LC; en este caso con la opción c, que significa que la clasificación es por colección, por lo que se agrega, como se explicó previamente, la etiqueta 050. Finalmente, en la etiqueta 670 se encuentra registrada la fuente documental que respalda el registro de control de autoridad.

Ejemplo 5:

022 ## \$a 0258-8595.

130 #0 \$a Economía, documento de trabajo.

410 2# \$a International Maize and Wheat Improvement Center. \$t Economía, documento de trabajo.

430 #0 \$a Documento de trabajo de economía del CIMMYT.

642 ## \$a 92-03 \$5 DLC.

643 ## \$a México \$b Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

644 ## \$a f \$5 DLC.

645 ## \$a t \$5 DLC.

646 ## \$a s \$5 DLC.

670 ## \$a La producción de maíz de temporal... 1992: \$b port. (Economía, documento de trabajo) p.i. (Documento de trabajo de economía del CIMMYT).

En este ejemplo observamos una etiqueta 022 con el ISSN de la serie, así como la aplicación de la etiqueta 130 para el título de la serie. También se tiene un envío de véase 410 en la forma de organismo-título, además de un envío de véase 430 para una variante del título de la serie. En la etiqueta 642 se proporciona un ejemplo de la numeración, mientras que la 643 corresponde al lugar de publicación y casa editorial. El campo 644 registra la práctica de análisis de la serie, que indica que fue analizada totalmente (opción f). Contiene también una etiqueta 645 con la opción t que significa que se elabora asiento secundario de serie en el registro. Además se incluye la etiqueta 646 que corresponde a la clasificación LC; en este caso con la opción s, que significa que cada libro de la serie se clasifica en forma separada, por lo que no se agrega la etiqueta 050. Finalmente, en la etiqueta 670 se encuentra registrada la fuente documental que respalda el registro de control de autoridad.

VIII.5 Conclusiones

Como se evidencia en la primera parte de esta contribución, la explicación de la terminología relacionada con las series monográficas es de gran importancia para entender bien los conceptos, familiarizarnos con ellos y no confundirnos.

En la parte correspondiente a MARC bibliográfico para series se hace una detallada diferencia entre el uso de las etiquetas 490 y 440, aunque la mayor parte de las instituciones en México sólo utilizan la etiqueta 440.

En la parte concerniente al control de autoridades de series monográficas, entendemos que las etiquetas 640 y 641 no son usuales para el caso de las notas en las series monográficas, ya que incluso en las herramientas en inglés no se encontraron abundantes ejemplos.

Existió cierta dificultad al elegir los ejemplos de los registros completos de series monográficas que incluyeran la opción c en la etiqueta 646, ya que no es una práctica general clasificar por colección, además de ser una decisión institucional.

Al realizar las búsquedas en la base de datos de LIBRUNAM para elegir ejemplos que incluyeran la etiqueta 022 ISSN, se pudo constatar que los registros bibliográficos si lo agregan, pero en la base de datos de LC de autoridades no lo consignan y además son pocas las series monográficas en español que registran el dato.

No existen instituciones que elaboren autoridades de series en México, solamente hay instituciones que han iniciado el control de autoridades en sus bases de datos, pero no se tiene acceso a ellas para su consulta, ya que son internas y restringidas. Por ello fue difícil encontrar ejemplos de series monográficas completas, que incluyeran la cabecera, el directorio y los números de control.

Es importante que los docentes nos demos a la tarea de elaborar herramientas en español que apoyen los programas de las asignaturas que impartimos en la Licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como es el caso de esta colaboración que apoya el curso Catalogación II.

El tema concreto de esta colaboración se circunscribe al control de autoridades de uno de los dos tipos de títulos susceptibles de este control: series monográficas, por lo que queda pendiente para otra investigación el control de autoridades de títulos uniformes.

Los programas regionales preparados por el PCC/NACO, a través del Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación, han sido de gran utilidad para poder comprender todos los cambios que se han estado realizando en el ámbito del control de autoridades, que en el futuro se denominará control de puntos de acceso; también es muy valioso que las instituciones mexicanas den cabida a ellos para que los interesados en el tema podamos asistir en nuestro propio país a estos eventos, con el fin de actualizar nuestros conocimientos y poder así elaborar trabajos de esta índole.

VIII.6 Referencias

- ESPINOSA BECERRIL, M. I. (2004). Control de autoridades. En H. A. Figueroa Alcántara y C. A. Ramírez Velázquez (Coords.), *Organización bibliográfica y documental* (pp. 105-154). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- Formato MARC21 conciso para datos de autoridad* (2006). Documento en línea. Recuperado el 22 de julio, 2008 de: <http://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>.
- Formato MARC21 para registros bibliográficos: versión concisa en español* (2008). Ed. especial para los participantes del Seminario Internacional MARC21. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- GARCÍA BARBABOSA, A. (2005). *Taller básico de autoridades bibliográficas de nombres personales, corporativos y geográficos (disco compacto)*. Buenos Aires: Sistema de Información Universitaria.
- GARCÍA BARBABOSA, A. (2005a). *Taller básico de autoridades de series monográficas*. Documento en línea. Recuperado el 18 de julio, 2008 de: <http://cictd.uaslp.mx/autoridades/>.
- GARCÍA BARBABOSA, A. y Martínez Saldaña, J. M. (2002). *Políticas para la creación y mantenimiento de registros originales de autoridades MARC21: nombres personales, corporativos y geográficos: uso del campo 670, fuente en la que se encontró la información*. Documento en línea. Recuperado el 18 de julio, 2008 de: <http://cictd.uaslp.mx/autoridades/>.
- LC descriptive cataloging manual DCM: Section Z1*. Recuperado el 24 de julio, 2008 de: <http://catdir.loc.gov/catdir/pcc/naco/z1.pdf>.

- MARTÍNEZ SALDAÑA, J. M. (2008). *MARC21 autoridades: tendencias actuales y problemas específicos*. Documento en línea. Recuperado el 18 de julio, 2008 de: <http://cictd.uaslp.mx/autoridades/>.
- Reglas de catalogación angloamericanas (2003)*. 2a ed., rev. Bogotá: Rojas Eberhard.
- SPEDALIERI, G. (2008). *MARC 21 bibliográfico para materiales impresos: tendencias actuales y problemas especiales*. Documento en línea. Recuperado el 25 de julio, 2008 de: <http://cictd.uaslp.mx/autoridades/>.
- SPEDALIERI, G. (2008a). *Recursos: descripción y acceso (RDA)*. Documento en línea. Recuperado el 25 de julio, 2008 de: http://cictd.uaslp.mx/autoridades/sem_internacional/seminario/seminario2/RDA-SLP.pdf.
- VAN RYN, P. y STARCK, W. L. (Eds.). *NACO participants' Manual*. 3rd. ed. Documento en línea. Recuperado el 24 de julio, 2008 de: <http://www.loc.gov/catdir/pcc/naco/npm3rd.pdf>.